

COMEDIA FAMOSA.

EL MEDICO DE SU HONRA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>El Rey Don Pedro.</i>	<i>Don Diego.</i>	<i>Ines, Criada.</i>
<i>El Infante Don Enrique.</i>	<i>Coquin, Lacayo.</i>	<i>Jacinta, Esclava.</i>
<i>Don Gutierrez Alfonso.</i>	<i>Doña Mencía de Acuña.</i>	<i>Ludovico, Sangrador.</i>
<i>Don Arias.</i>	<i>Doña Leonor.</i>	<i>Pretendientes.</i>

JORNADA PRIMERA.

Suena ruido de caza, y sale cayendo el Infante Don Enrique, y algo despues salen Don Arias, y Don Diego, y el ultimo el Rey Don Pedro.

Enr. ¡Jesús mil veces! *Ar.* El cielo te valga. *Rey.* Qué fue?

Ar. Cayó el caballo, y arrojó desde él el Infante al suelo.

Rey. Si las torres de Sevilla saluda de esa manera, nunca á Sevilla viniera, nunca dexára á Castilla:

Enrique hermano? *Dieg.* Señor?

Rey. No vuelve?

Ar. A un tiempo ha perdido pulso, color, y sentido: qué desdicha! *Dieg.* Qué dolor!

Rey. Llegad á esa quinta bella, que está del camino al paso, Don Arias, á ver si acaso, recogido un poco en ella, cobra salud el Infante: todos os quedad aqui, y dadme un caballo á mi, que he de pasar adelante, que aunque este horror, y mancilla mi remora pudo ser, no me quiero detener hasta llegar á Sevilla: allí llegará la nueva del suceso.

Vase el Rey.

Ar. Esta ocasion de su fiera condicion

ha sido bastante prueba: quien á un hermano dexára, tropezando desta suerte en los brazos de la muerte? vive Dios. *Dieg.* Calla, y repara en que si oyen las paredes, los troncos, Don Arias, ven, y nada nos está bien.

Ar. Tu, Don Diego, llegar puedes á esa quinta, di, que aqui el Infante mi señor

cayó; pero no, mejor será que los dos asi le llevemos donde pueda descansar. *Dieg.* Has dicho bien.

Ar. Viva Enrique, y otro bien la suerte no me conceda.

Llevan al Infante, y sale Doña Mencía, y Jacinta esclava berrada.

Menc. Desde la torre le ví, y aunque quien son no podré distinguir, Jacinta, sé que una gran desdicha allí ha sucedido: venia un bizarro caballero en un bruto tan ligero, que en el viento parecia un paxaro que volaba; y es razon que lo presumas, porque un penacho de plumas

El Medico de su Honra.

matices al ayre daba ;
el campo , y el sol en ellas
compitieron resplandores,
que el campo le dió sus flores,
y el sol le dió sus estrellas ;
porque campeaban de modo,
y de modo relucian,
que en todo al sol parecian,
y á la primavera en todo.
Corrió , pues , y tropezó
el caballo de manera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayó,
fue rosa ; y asi , en rigor
imitó su lucimiento
en sol , cielo , tierra , y viento,
ave , bruto , estrella , y flor.

Jac. Ay señora , en casa ha entrado.

Menc. Quien ? *Jac.* Un confuso tropel
de gente. *Menc.* Mas que con él
á nuestra quinta han llegado ?

*Salen Don Arias , y Don Diego , y sacan
en brazos al Infante , y sientanle
en una silla.*

Dieg. En las casas de los nobles
tiene tan divino imperio
la sangre del Rey , que ha dado
en la vuestra atrevimiento
para entrar desta manera.

Menc. Qué es esto que miro , cielos ?

Dieg. El Infante Don Enrique,
hermano del Rey Don Pedro,
á vuestras puertas cayó,
y llega aquí medio muerto.

Menc. Valgame Dios , qué desdicha !

Ar. Decidnos á que aposento
podrá retirarse , en tanto
que vuelvá al primero aliento
su vida : pero qué mira !

Señora ? *Menc.* Don Arias ? *Ar.* Creo,
que es sueño , ó fingido quanto
estoy escuchando , y viendo ;
que el Infante Don Enrique,
mas amante , que primero,
vuelva á Sevilla , y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ser verdad ? *Menc.* Sí es,
oxalá que fuera sueño.

Ar. Pues qué haces aquí ? *Menc.* De espacio
lo sabrás , que ahora no es tiempo,

sino solo de acudir
á la vida de tu dueño.

Ar. Quien le dixera que asi
llegára á verte ? *Menc.* Silencio,
que importa mucho , Don Arias.

Ar. Por qué ? *Menc.* Va mi honor en ello:
entrad en ese retrete,
donde está un catre cubierto
de un cuero turco , y de flores,
y en él , aunque humilde lecho,
podrá descansar : Jacinta,
saca tu ropa al momento,
aguas , y olores , que sean
dignos de tan alto empleo.

Vase Jacinta.

Ar. Los dos , mientras se adereza,
aquí al Infante dexemos,
y á su remedio acudamos,
si hay en desdichas remedio.

Vanse los dos.

Menc. Ya se fueron , ya he quedado
sola : ó quien pudiera , cielos,
con licencia de su honor,
hacer aquí sentimientos :
ó quien pudiera dar voces,
y romper con el silencio
carceles de nieve , donde
está aprisionado el fuego,
que ya resuelto en cenizas,
es ruina que está diciendo :
Aquí fue amor ; mas qué digo ?
qué es esto , cielos ? qué es esto ?
yo soy quien soy , vuelva el ayre
los repetidos acentos
que llevó , porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya con mas acuerdo,
ni para sentir soy mia ;
y solamente me huelgo
de tener hoy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer , pues no hay virtud
sin experiencia ; perfecto
está el oro en el crisol,
el iman en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego ;
y asi mi honor en sí mismo
se acrisola , quando llego

De Don Pedro Calderon de la Barca.

á vencerme, pues no fuera
sin experiencia perfecto:
piedad, divinos cielos,

viva callando, pues callando muero:

Enrique, señor. *Enr.* Quien llama?

Menc. Albricias. *Enr.* Valgame el cielo!

Menc. Que vive tu Alteza. *Enr.* Donde

estoy? *Menc.* En parte, á lo menos,

donde de vuestra salud

hay quien se huelgue. *Enr.* Lo creo,

si esta dicha, por ser mia,

no se deshace en el viento;

pues consultando conmigo

estoy, si despierto sueño,

ó si dormido discurre,

pues á un tiempo duermo, y velo;

pero para qué averiguo,

poniendo á mayores riesgos,

la verdad? nunca despierte,

si es verdad que ahora duermo;

y nunca duerma en mi vida,

si es verdad que estoy despierto.

Menc. Vuestra Alteza, gran señor,

trate prevenido, y cuerdo

de su salud, cuya vida

dilate siglos eternos,

Fenix de su misma fama;

imitando al que en el fuego,

ave, llama, ascua, y guano,

urna, pira, voz, é incendio

nace; vive, dura, y muere,

hijo, y padre de sí mismo;

que despues sabrá de mi

donde está. *Enr.* No lo deseo,

que si estoy vivo, y te miro,

ya mayor dicha no espero;

ni mayor dicha tampoco,

si te miro estando muerto;

pues es fuerza que sea gloria,

donde vive angel tan bello:

y así, no quiero saber

qué acasos, ni qué sucesos

aqui mi vida guiaron,

ni aqui la tuya traxeron;

pues con saber que estoy donde

estás tu, vivo contento;

y así, ni tu que decirme,

ni yo que escucharte tengo.

Menc. Presto de tantos favores

será desengaño el tiempo:

digame ahora, como está
Vuestra Alteza? *Enr.* Estoy tan bueno,

que nunca estuve mejor:

solo en esta pierna siento

un dolor. *Menc.* Fue gran caída;

pero en descansando, pienso

que cobrareis la salud:

y ya os estan priviniendo

cama donde descanséis:

que me perdoneis, os ruego,

la humildad de la posada,

aunque disculpada quedo.

Enr. Muy como señora habláis,

Mencia, sois vos el dueño

desta casa? *Menc.* No señor,

pero de quien lo es sospecho

que lo soy. *Enr.* Y quien lo es

Menc. Un ilustre caballero,

Gutierre Alfonso Solis,

mi esposo, y esclavo vuestro.

Enr. Vuestro esposo? *Levantase.*

Menc. Sí señor: no os levanteis,

no os levanteis, deteneos,

ved que no podeis estar

en pie. *Enr.* Sí puedo, sí puedo.

Sale Don Arias.

Ar. Dame, gran señor, las plantas;

que mil veces toco, y veso,

agradecido á la dicha,

que en tu salud nos ha buuelto

la vida á todos.

Sale Don Diego.

Dieg. Ya puede

Vuestra Alteza á ese aposento

retirarse, donde está

prevenido todo aquello

que pudo en la fantasia

bosquejar el pensamiento.

Enr. Don Arias, dadme un caballo,

dadme un caballo, Don Diego,

salgamos presto de aqui.

Ar. Qué decís? *Enr.* Que me deis presto

un caballo. *Dieg.* Pues señor.

Ar. Mira. *Enr.* Estase Troya ardiendo,

y Eneas de mis sentidos,

he de librarlos del fuego:

ay Don Arias, la caída

no fue acaso, sino aguero

de mi muerte, y con razon,

pues fue divino decreto

El Medico de su Honra.

que viniese á morir yo
con tan justo sentimiento
donde tu estabas casada,
porque nos diesen á un tiempo
pesames, y parahienes
de tu boda, y de mi entierro:
de verse el bruto á tu sombra,
pensé que altivo, y soberbio
engendró con osadia
bizarras atrevimientos;
quando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo á cuerpo
desafiaba los rayos,
despues que venció los vientos:
y no fue sino que al ver
tu casa, montes de zelos
se le pusieron delante,
porque tropezase en ellos,
que aun un bruto se desboca
con zelos; y no hay tan diestro
ginete que allí no pierda
los estribos al correrlos:
milagro de tu hermosura
presumí el feliz suceso
de mi vida, pero ya
mas desengañado, pienso
que no fué, sino venganza
de mi muerte, pues es cierto
que muero, y que no hay milagros
que se examinen muriendo.

Menc. Quien oyera á Vuestra Alteza
quejas, agravios, desprecios,
podrá formar de mi honor
presunciones, y conceptos
indignos dél; y yo ahora,
por si acaso llevó el viento
cabal alguna razon,
sin que en partidos acentos
la troncase, responder
á tantos agravios quiero,
porque donde fueron quejas,
vayan con el mismo aliento
desengaños: Vuestra Alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
prodigo de sus afectos,
puso los ojos en mi,
es verdad, yo lo confieso;
bien sabe de tantos años
de experiencias el respeto,

con que constante mi honor
fue una montaña de yelo,
conquistada de las flores,
esquadrones que arma el tiempo:
si me casé, de que engaño
se queja, siendo sugeto
imposible á sus pasiones,
reservado á sus intentos;
paes soy para dama mas,
lo que para esposa menos?
Y así, en esta parte ya
disculpada, en la que tengo
de muger, á vuestros pies
humilde, señor, os ruego
no os ausenteis desta casa,
poniendo á tan claros riesgos
la salud. *Enr.* Quanto mayor
en esta casa la tengo?

Salen Don Gutierre Alfonso, y Coquin.

Gut. Déme los pies Vuestra Alteza,
si puedo de tanto sol
tocar, ó rayo Español,
la magestad, y grandeza:
con alegría, y tristeza
hoy á vuestras plantas llego,
y mi aliento lince, y ciego
entre asombros, y desmayos,
es aguilá á tantos rayos,
mariposa á tanto fuego.
Tristeza de la caída,
que puso con triste efecto
á Castilla en tanto aprieto;
y alegría de la vida,
que vuelve restituida
á su pompa, á su belleza:
quando en gusto Vuestra Alteza
trueca ya la pena mia,
quien vió triste la alegría?
quien vió alegre la tristeza?
Honrad por tan breve espacio
esta esfera, aunque pequeña,
porque el sol no se desdeña,
despues que ilustró un Palacio,
de iluminar el topacio
de algun pagizo arrebol;
y pues sois rayo Español,
descansad aqui, que es ley
hacer el Palacio el Rey
tambien, si hace esfera el sol.

Enr. El gusto, y pesar estimo

del

De Don Pedro Calderon de la Barca.

del modo que le sentís,
Gutierre Alfonso Solís:
y así en el alma le imprimo,
donde á tenerle me ánimo
guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza
honrar. *Enr.* Y aunque la grandeza
desta casa fuera aquí
grande esfera para mí,
pues lo fue de otra belleza;
no me puedo detener,
que pienso que esta caída
ha de costarme la vida;
y no solo por caer,
sino tambien por hacer
que no pasase adelante
mi intento, y es importante
irme, que hasta un desengaño,
cada minuto es un año,
es un siglo cada instante.

Gut. Señor, Vuestra Alteza tiene
causa tal, que su inquietud
aventure la salud
de una vida que previene
tantos aplausos? *Enr.* Conviene
llegar á Sevilla hoy.

Gut. Necio en apurar estoy
vuestro intento; pero creo
que mi lealtad, y deseo.

Enr. Y si yo la causa os doy,
qué direis? *Gut.* Yo no os la pido,
que á vos, señor, no es bien hecho
examinaros el pecho.

Enr. Pues escuchad, yo he tenido
un amigo tal, que ha sido
otro yo. *Gut.* Dichoso fue.

Enr. A este en ausencia fié
el alma, la vida, el gusto
en una muger: fue justo,
que atropellando la fe,
que debió al respeto mio.
faltase en ausencia? *Gut.* No.

Enr. Pues á otro dueño le dió
llaves de aquel alvedrio,
al pecho, que yo le fio,
introduxo otro señor,
otro goza su favor:
podrá un hombre enamorado
sorgar con tal cuidado?
descansar con tal dolor?

Gut. No señor. *Enr.* Quando los cielos

tanto me fatigan hoy,
que en qualquier parte que estoy,
estoy mirando mis zeos:
tan presentes mis desvelos
estan delante de mí,
que aquí los miro, y así
de aquí auentarme deseo,
que aunque van conmigo, creo
que se han de quedar aquí.

Menc. Dicen que el primer consejo
ha de ser de la muger;
y así, señor, quiero ser,
(perdonad, si os aconsejo)
quien os dé consuelo: dexo
aparte zeos, y digo
que aguardéis á vuestro amigo,
hasta ver si se disculpa,
que hay calidades de culpa,
que no merecen castigo.
No os despeñe vuestro brio,
mirad, aunque esteis zeloso,
que ninguno es poderoso
en el ageno alvedrio:
quanto al amigo, confío
que os he respondido ya,
quanto á la dama, quizá
fuerza, y no mudanza fue,
oidla vos, que yo sé
que ella se disculpará.

Enr. No es posible. *Dieg.* Ya está allí
el caballo apercebido.

Gut. Si es del que hoy habeis caido,
no subais en él, y aquí
recibid, señor, de mí
una pia hermosa, y bella,
á quien una palma sella,
signo que vuestra la hace,
que tambien un bruto nace
con mala, ó con buena estrella:
es este prodigio, pues,
proporcionado, y bien hecho,
dilatado de anca, y pecho,
de cabeza, y cuello es
corto, de brazos, y pies
fuerte, á uno, y otro elemento
les da en sí lugar, y asiento;
siendo el bruto de la palma
tierra el cuerpo, fuego el alma,
mar la espuma, y todo viento.

Enr. El alma aquí no podria

El Medico de su Honra.

distinguir lo que procura
la pia de la pintura,
ó por mejor bizzarria,
la pintura de la pia.

Coq. Aqui entro yo: á mi me dé
Vuestra Alteza mano, ó pie,
lo que está, que esto es mas llano,
ó mas á pie, ó mas á mano.

Gut. Aparta, necio. *Enr.* Por qué?
dexadle, su humor le abona.

Coq. En hablando de la pia,
entra la persona mia,
que es su segunda persona.

Enr. Pues quien sois?

Coq. No lo pregona
mi estilo? yo soy en fin
Coquin, hijo de Coquin,
de aquesta casa escudero,
de la pia despensero,
pues la siso al celemin
la mitad de la comida;
y en efecto, señor, hoy,
por ser vuestro día, os doy
norabuena muy cumplida.

Enr. Mi día? *Coq.* Es cosa sabida.

Enr. Su día llama uno aquel
que es á sus gustos fiel,
si lo fue á la pena mia,
como pudo ser mi día?

Coq. Cayendo, señor, en él,
y para que se publique
en quantos Lunarios hay,
desde hoy diré: A tantos cay
San Infante Don Enrique.

Gut. Tu Alteza, señor, aplique
la espuela al hijar, que el día
ya en la tumba helada, y fria,
huesped del undoso Dios,
hace noche. *Enr.* Guardeos Dios,
hermosisima Mescia:

y porque veais que estimo
el consejo, buscaré
á esta dama, y della oiré
la disculpa: mal reprimo
el dolor, quando me ánimo
á no decir lo que callo;
lo que en este lance hallo,
ganar, y perder se llama,
pues él me ganó la dama,
y yo le gané el caballo.

Vanse el Infante, Don Arias, Don Diego, y Coquin.

Gut. Bellisimo dueño mio,
ya que vive tan uaida
á d's almas una vida,
dos vidas á un alvedrio:
de tu amor, é ingenio fio,
hoy que licencia me dés,
para ir á besar los pies
al Rey mi señor, que viene
de Castilla, y le conviene
á quien caballero es
irle á dar la bienvenida;
y fuera desto, ir sirviendo
al Infante Enrique, entiendo
que es accion justa, y debida,
ya que debí á su caída
el honor que hoy ha ganado
nuestra casa. *Menc.* Qué cuidado
mas te lleva á darme enojos?

Gut. No otra cosa, por tus ojos.

Menc. Quien duda, que haya causado
algun deseo Leonor?

Gut. Eso dices? no la nombres.

Menc. O qué tales sois los hombres!
hoy olvido, ayer amor?
ayer gusto, y hoy rigor?

Gut. Ayer, como al sol no via,
hermosa me parecia

la luna; mas hoy que adoro
al sol, ni dudo, ni ignoro
lo que hay de la noche al dia:
escuchame un argumento.

Una llama en noche obscura
arde hermosa, luce pura,

cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento

la esfera, sale el farol

del cielo, y á su arrebol

todo á sombra se reduce,

ni arde, ni alumbra, ni luce,

que es mar de rayos el sol.

Aplicalo ahora: yo amaba

una luz, cuyo esplendor

vivió planeta mayor,

que sus rayos sepultaba,

una llama me alumbraba,

pero era una llama aquella,

que eclipsas divina, y bella,

siendo de luces crisol,

ap.

por-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

porque hasta que sale el sol,
parece hermosa una estrella.

Menc. Qué lisonjero os escucho!
muy metafísico estais.

Gut. En fin licencia me dáis?
Menc. Pien o que la deseais mucho,
por eso cobarde lucho

conmigo. *Gut.* Puede en los dos
haber engaño, si en vos
quedo yo, y vos vais en mi?

Menc. Pues como quedéis aquí,
á Dios, Don Gutierre.
Gut. A Dios. *Vase.*

Jac. Triste, señora, has quedado.

Menc. Sí, Jacinta, y con razon.

Jac. No sé que nueva ocasion
te ha suspendido, y turbado,
que una inquietud, un cuidado
te ha divertido. *Menc.* Es así.

Jac. Bien puedes fiar de mi.

Menc. Quieres ver si de ti fio
mi verdad, y el honor mio?
pues escucha atenta. *Jac.* Di.

Menc. Nací en Sevilla, y en ella
me vió Enrique, festejó
mis desdenes, celebró
mi nombre, felice estrella:
fuese, y mi padre atropella
la libertad que hubo en mí,
la mano á Gutierre di,
volvió Enrique, y en rigor
tave amor, y tengo honor,
esto es quanto sé de mí. *Vanse.*

Salen Doña Leonor, é Ines con manto.

Ines. Ya sale para entrar en la capilla,
aquí le espera, y á sus pies te humilla.

Leonor. Lograré mi esperanza,
si repite mi agravio la venganza.

Sale el Rey, Criados, y Pretendientes.

Dent. Plaza.

Uno. Tu Magestad aqueste lea.

Rey. Yo le haré ver.

Otro. Tu Alteza Señor vea
este. *Rey.* Está bien.

Otro. Pocas palabras gasta.

Otro. Yo soy:::

Rey. El memorial solo me basta.

Sold. Turbado estoy, mal el temor resisto.

Rey. De qué os turbáis?

Sold. No basta haberos visto?

Rey. Si basta, qué pedís?

Sold. Yo soy soldado,
una ventaja. *Rey.* Poco habeis pedido,
para haberos turbado:
una gineta os doy. *Sold.* Felice he sido.

Un Viejo. Un pobre viejo soy, limosna os
pido.

Rey. T. mad. este diamante.
Viej. Para mi os le quitais?

Rey. Y no os espante,
que para darle de una vez, quisiera
solo un diamante todo el mundo fuera.

Leon. Señor, á vuestras plantas
mis pies turbados llegan,
de parte de mi honor vengo á pedirlos
con voces, que se anegan en suspiros,
con suspiros, q en lagrimas se anegan,
justicia, para vos, y Dios apelo.

Rey. Sosegaos, señora, alzad del suelo.

Leon. Yo soy.

Rey. No prosigais de esa manera,
salios todos á fuera:

Vanse los Pretendientes.

hablad ahora, porque si venisteis
de parte del honor, como dixisteis,
indigna cosa fuera,
q en publico el honor sus quejas diera,
y que á tan bella cara
verguenza la justicia le costára.

Leon. Pedro, á quien llama el mundo jus-
ticiero,

planeta soberano de Castilla,
á cuya luz se alumbra este emisferio;
Jupiter Español, cuya cuchilla
rayos esgrime de templado acero,
quando blandida al ayre, alumbra, y
brilla,

sangriento giro, que entre nubes de oro
corta los cuellos de uno, y otro Moro.

Yo soy Leonor, á quien Andalucía
llama (usó ya fue) Leonor la bella:
no porque fuese la hermosura mia
quien el notabre adquirió, sino la es-
trelia:

que quien decia bella, ya decia
infelice, que el nombre incluye, y sella
á la sombra no mas de la hermosura
poca dicha, señor, poca ventura.

Puso los ojos, para darme enojos,
un caballero en mi, que oxalá fuera

ba-

El Medico de su Honra.

Lasilisco de amor á mis despojos,
aspid de zelos á mi primavera:
Luego el deseo sucedió á los ojos,
el amor al deseo, y de manera
mi calle festejó, que ençella via
morir la noche, y espirar el dia.
Con qué razones, gran señor, herida
la voz, diré, que á tanto amor postrada,
aunque el desden me publicó ofendida,
la voluntad me confesó obligada?
de obligada pasé á agradecida,
luego de agradecida á apasionada;
que en la universidad de enamorados,
dignidades de amor se dan por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento movió mucha tormenta,
poca nube al principio, arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo despues, poco amor ciego
descubre mucho engaño; y asi intenta,
siendo centella, viento, nube, ensayo,
ser tormenta, diluvio, incendio, y rayo.
Dióme palabra, que seria mi esposo,
que ese de las mugeres es el cebó
con que engaña al honor el cauteloso
pescador, cuya pasta es el erebo,
que aduerme los sentidos temeroso:
el labio aqui fallece, y no me atrevo
á decir que mintió, no es maravilla,
qué palabra se dió para cumplilla?
Con esta libertad entró en mi casa;
si bien siempre el honor fue reservado,
porque yo liberal de amor, y escasa
de honor, me atuve siempre á este sa-
grado:
mas la publicidad á tanto pasa,
y tanto esta opinion se ha dilatado,
que en secreto quisiera mas perderla,
que con publico escandalo tenerla.
Pedí justicia, pero soy muy pobre;
quejéme dél, pero es muy poderoso;
y ya que es imposible que yo cobre,
pues se casó, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre
tu justicia, me admities generoso,
que me sustente en un Convento pido,
Gutierre Alfonso de Solís ha sido.
Rey. Señora, vuestros enojos
siento con razon, por ser
un Atlante, en quien descansa

todo el peso de la ley:
si Gutierre está casado,
no podrá satisfacer,
como decís, por entero
vuestro honor; pero yo haré
justicia como convenga
en esta parte, si bien
no os debe restituir
honor que vos os teneis.
Oigamos á la otra parte
disculpas suyas, que es bien
guardar el segundo oido
para quien llega despues;
y fiad, Leonor, de mi
que vuestra causa veré
de suerte, que no os obligue
á que digais otra vez
que sois pobre, él poderoso,
siendo yo en Castilla Rey:
Mas Gutierre viene allí,
podrá, si conmigo os ve,
conocer que me informasteis
primero, aquesse cancel
os encubra, aqui aguardad,
hasta que salgais despues.
Leon. En todo he de obedeceros.
Escondese, y sale Coquin.
Coq. De sala en sala pardiez,
á la sombra de mi amo,
que allí se quedó, llegué
hasta aqui: el cielo me valga!
vive Dios, que está aqui el Rey:
él me ha visto, y se mesura,
plegue al cielo, que no esté
muy alto a queste balcon,
por si me arroja por él.
Rey. Quien sois?
Coq. Yo, señor? **Rey.** Vos. **Coq.** Yo
(valgame el cielo!) soy quien
Vuestra Magestad quisiere,
sin quitar, y sin poner:
porque un hombre muy discreto
me dió por consejo ayer,
no fuese quien en mi vida
vos no quisieseis, y fue
de manera la licion,
que antes, ahora, y despues,
quien vos qui ieredes solo
fui, quien gustareis seré,
quien os place soy: y en esto
mi-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

mirad con quien, y sin quien:
y asi, con vuestra licencia,
por donde vine me iré
hoy con mis pies de compás,
si no con compás de pies.

Rey. Aunque me habeis respondido
quanto pudiera saber,
quien sois os he preguntado.

Coq. Y yo os hubiera tambien
al tenor de la pregunta
respondido, á no temer
que en diciendos quien soy, luego
por un balcon me arrojéis,
por haberme entrado aqui
tan sin qué, ni para qué,
teniendo un oficio yo,
que vos no habeis menester.

Rey. Qué oficio teneis? **Coq.** Yo soy
cierto correo de á pie,
portador de todas nuevas,
huron de todo interes,
sin que se me haya escapado
señor profeso, ó novel;
y del que me ha dado mas,
digo mal, mas digo bien:
todas las cosas son mias,
y aunque lo son, esta vez
la de dama Gutierre Alfonso
es mi accesoría, en quien fue
mi pasto meridiano
un Andalúz Cordobés:
soy cofrade del contento,
el pesar no sé quien es,
ni aun para servirle; en fin,
soy, aqui donde me veis,
Mayordomo de la risa,
Gentilhombre del placer,
y Camarero del gusto,
pues que me visto con él;
y por ser esto, he temido
el darme aqui á conocer:
porque un Rey que no se rie,
temo que me libre cien
esportillas batanadas,
con pespuntos al enves,
por vagamundo. **Rey.** En fin, sois
hombre que á cargo teneis
la risa? **Coq.** Sí mi señor;
y porque lo echeis de ver,
esto es jugar de gracioso

en Palacio.

Rey. Está muy bien;
y pues sé quien sois, hagamos
los dos un concierto. **Coq.** Y es?

Rey. Hacer reir profesais?

Coq. Es verdad. **Rey.** Pues cada vez
que me hicieredes reir,
cien escudos os daré;
y si no me hubiereis hecho
reir en termino de un mes,
os han de sacar los dientes.

Coq. Testigo falso me haceis,
y es ilícito contrato
de enorme lesion. **Rey.** Por qué?

Coq. Porque quedaré lesiado,
si le acepto, no se ve?

Dicen, quando uno se rie,
que enseña los dientes, pues
enseñarlos yo llorando,
será reirme al revés:
dicen, que sois tan severo,
que á todos dientes haceis;
qué os hice yo, que á mi solo
deshacerme los quereis?

Pero vengo en el partido,
que porque ahora me dexéis
ir libre, no le rehuso,
pues por lo menos, un mes
me hallo aqui, como en la calle,
de vida, y al cabo dél,
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejez:
y asi, voy á examinarme
de cosquillas: voto á diez
que os habeis de reir: á Dios,
y veamonos despues. **Vase.**

**Salen Don Enrique, Don Gutierre, Don
Diego, Don Arias, y Criados.**

Enr. Déme Vuestra Magestad
la mano. **Rey.** Vengais con bien,
Enrique, como os sentís?

Enr. Mas, señor, el susto fue,
que el golpe, estoy bueno. **Gut.** A mi
Vuestra Magestad me dé
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien,
porque el suelo que pisais
es soberano dosel,
que ilumina de los vientos
uno, y otro rosicler:

El Medico de su Honra.

y vengais con la salud
que este Reyno ha menester,
para que os adore España
coronado de laurel.

Rey. De vos, Don Gutierre Alfonso.

Gut. Las espaldas me volveis?

Rey. Grandes querellas me dan.

Gut. Injustas deben de ser.

Rey. Quien es, decidme, Leonor,
una principal muger
de Sevilla? *Gut.* Una señora
bella, ilustre, y noble es,
de lo mejor desta tierra.

Rey. Qué obligacion la teneis,
á que habeis correspondido
necio, ingrato, y descortes?

Gut. No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien,
no sabe mentir jamas,
y mas delante del Rey.

Servíla, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
sino mudára las cosas
de los tiempos el vayven.

Visitéla, entré en su casa
publicamente; si bien
no le debo á su opinion
de una mano el interes.

Viendome desobligado,
pude mudarme despues;
y así, libre deste amor,
en Sevilla me casé
con Doña Mencía de Acuña,
dama principal, con quien
vivo, fuera de Sevilla,
una casa de placer.

Leonor, mal aconsejada,
que no la aconseja bien
quien destruye su opinion,
pleitos intentó poner
á mi desposorio, donde
el mas riguroso juez
no halló causa contra mí,
aunque ella dice que fue
diligencia del favor;
mirad vos si á una muger
hermosa favor faltára,
si le hubiera menester:

Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabeis,

valerse de vos; y así,
yo me pongo á vuestros pies,
donde á la justicia vuestra
dará la espada mi fe,
y mi lealtad la cabeza.

Rey. Qué causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudanza?

Gut. Novedad tan grande es
mudarse un hombre? no es cosa
que cada dia se ve?

Rey. Sí, pero de extremo á extremo
pasar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasion.

Gut. Suplicooos no me apréteis,
que soy hombre, que en ausencia
de las mugeres, daré
la vida, por no decir
cosa indigna de su sér.

Rey. Luego vos causa tuvisteis?

Gut. Sí señor, pero creed
que si para mí descargo
hoy hubiera menester
decirlo, quando importára
vida, y alma, amante fiel
de su honor, no lo dixerá.

Rey. Pues yo lo quiero saber.

Gut. Señor::: *Rey.* Es curiosidad.

Gut. Mirad::: *Rey.* No me repliqueis,
que me enojaré, por vida:::

Gut. Señor, señor, no jureis,
que mucho menos importa
que yo dexé aqui de ser
quien soy, que veros airado.

Rey. Que dixese, le apuré, *ap.*

el suceso en alta voz,
porque pueda responder
Leonor, si aqueste me engaña;

y si habla verdad, porque
convencida con su culpa,
sepa Leonor que lo sé:

decid pues. *Gut.* A mi pesar

lo digo: una noche entré
en su casa, sentí ruido
en una quadra, llegué,
y al mismo tiempo que fui
á entrar, pude el bulto ver
de un hombre, que se arrojó
del balcon, baxé tras él;
y sin conocerle, al fin
pudo escaparse por pies.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Ar. Valgame el cielo! qué es esto
que miro. *ap.*

Gut. Y aunque escuché
satisfacciones, y nunca
dí á mi agravio entera fe,
fue bastante esta aprehension
á no casarme, porque
si amor, y honor son pasiones
del animo, á mi entender,
quien hizo al amor ofensa,
se le hace al honor en él;
porque el agravio del gusto
al alma toca tambien.

Sale Leonor.

Leon. Vuestra Magestad perdone,
que no puedo detener
el golpe á tantas desdichas,
que han llegado de tropel.

Rey. Vive Dios, que me engañaba, *ap.*
la prueba sucedió bien.

Leon. Y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta, que yo cobarde
dexára de responder:
que menos perder importa
la vida, quando me dé
este atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entró en mi casa.

Ar. Señora, espera, detén
la voz: Vuestra Magestad
licencia, señor, me dé,
porque el honor desta dama
me toca á mi defender:
esa noche estaba en casa
de Leonor una muger,
con quien me hubiera casado,
si de la parca el cruel
golpe no cortára fiera
su vida, yo amante fiel
de su hermosura, seguí
sus pasos, y en casa entré
de Leonor, atrevimiento
de enamorado, sin ser
parte á estorbarlo Leonor:
Llegó Don Gutierre pues,
temerosa Leonor dixo
que me retirase á aquel
apuesto, yo lo hice; que
mil veces mal haya, amen,

quien de una muger se rinde
á admitir el parecer:
sintióme, entró, y á la voz
de marido, me arrojé
por el balcon; y si entonces
volví el rostro á su poder,
porque era marido, hoy
que dice que no lo es,
vuelvo á ponerme delante:
Vuestra Magestad me dé
campo en que defienda altivo,
que no ha faltado á quien es
Leonor, pues á un caballero
se le concede la ley.

Gut. Yo saldré donde:::

Rey. Qué es esto?
como las manos teneis
en las espadas delante
de mi? No temblais de ver
mi semblante? Donde estoy
hay soberbia, ni altivez?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned;
y agradeced que no os pongo
las cabezas á los pies. *Vase.*

Ar. Si perdió Leonor por mi
su opinion, por mi tambien
la tendrá, que esto se debe
al honor de una muger. *Vase.*

Gut. No siento en desdicha tal
ver riguroso, y cruel
al Rey, solo siento que hoy,
Mencia, no te he de ver. *Vase.*

Enr. Con ocasion de la caza,
y preso Gutierre, podré
ver esta tarde á Mencia:
Don Diego, conmigo vén,
que tengo de porfiar,
hasta morir, ó vencer. *Vanse.*

Leon. Muerta quedo: Plegue á Dios,
ingrato, alevé, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fe, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, venganza me dé
el cielo: el mismo dolor
sientas, que siento, y á ver
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,

El Medico de su Honra.

que matas, amen, amen:
ay de mi! mi honor perdí;
ay de mi! mi muerte hallé.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Jacinta, y Don Enrique como á
obscuras.

Jac. Llega con silencio Enr. Apenas
los pies en la tierra puse.

Jac. Este es el jardin, y aqui,
pués de la noche te encubre
el manto; y pues Don Gutierre
está preso, no hay que dudes,
sino que conseguirás
victorias de amor tan dulces.

Enr. Si la libertad, Jacinta,
que te prometí, presumes
poco premio á bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad; vida, y alma
es bien que por tuyas juzgues.

Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
pasar un poco la noche.

Enr. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo
que los vientos nos escuchen.

Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ó no me culpe
deste delito, no quiero
faltar de alli.

Vase.

Enr. Amor ayude
mi intento, estas verdes ojos
me escondan, y disimulen,
que no seré yo el primero
que á vuestras espaldas hurte
rayos al sol, Acteon
con Diana me disculpe. Escondese.

Salen Doña Mencía, y Criadas.

Menc. Silvia? Teodora? Jacinta?

Jac. Qué mandas?

Menc. Que traigais luces,
y veid todas conmigo
á divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos paises,
que el arte dibuxa, y pule:
Teodora? Teod. Señora mia?

Menc. Divierte con voces dulces
esta tristeza. Teod. Holgaréme
que de letra, y tono gustes.

Han puesto una luz sobre un bufetillo,
canta Teodora lo que quisiere, y Doña
Mencía, sentada en dos almohadas,
se queda dormida.

Jac. No cantes mas, que parece
que ya el sueño al alma infunde
sosiego, y descanso: y pues
hallaron sus inquietudes
en él sagrado, nosotras
no la despertemos. Teod. Huye
con silencio la ocasion.

Jac. Yo la haré, porque la busque
quien la deseó: ó criadas,
y quantas honras ilustres
se han perdido por vosotras!
Vanse, y sale Don Enrique.

Enr. Sola se quedó, no duden
mis sentidos tanta dicha;
y ya que á esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me aseguren:
hermosísima Mencía.

Menc. Valgame Dios! Despierta.

Enr. No te asustes.

Menc. Qué es esto? Enr. Un atrevimiento,
á quien es bien que disculpen
tantos años de esperanza.

Menc. Pues señor, vos. Enr. No te turbes.

Menc. Desta suerte. Enr. No te alteres.

Menc. Entrasteis. Enr. No te disgustes.

Menc. En mi casa? sin temer,
que así á una muger destruye,
y que así ofende un vasallo
tan generoso, é ilustre.

Enr. Esto es tomar tu consejo,
tu me aconsejas que escuche
disculpas de aquella dama,
y vengo á que te disculpes
conmigo de mis agravios.

Menc. Es verdad, la culpa tuve:
pero si he de disculparme,
tu Alteza, señor, no dude
que es en orden á mi honor.

Enr. Qué ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
á tu sangre, y tus costumbres?
El achaque de la caza,

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorbando que salute
á la verida del dia,
sino á ti, garza que subes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los Palacios del sol
los dorados balaustres.

Menc. Muy bien, señor, Vuestra Alteza
á las garzas atribuye
esta lucha, pues la garza
de tal instinto presume,
que volando hasta los cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
pardo cometa sin fuego,
quiere que su intento burles
azores Reals; y aun dicen,
que quando de todos huye,
conoce al que ha de matarla;
y asi, antes que con él luche,
el t mor la hace que tiemble,
se extremezca, y se espeluce:
asi yo, viendo á tu Alteza,
qued  muda, absorta estuve,
conoc  el riesgo, y tembl ,
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore,
porque mi espanto no dude,
que es quien me ha de dar la muerte.

Enr. Ya llegu  á hablarte, ya tuve
ocasion, no he de perderla.

Menc. Como esto los cielos sufren?
dar  voces. *Enr.* A ti mesma
te infamas. *Menc.* Como no acuden
  da me favor las fieras?

Enr. Porque de enojarme huyen.

Dentro Don Gutierre.

Gut. Ten ese estribo, Coquin,
y llama   esa puerta. *Menc.* Cielos,
no mintieron mis rezelos,
leg  de mi vida el fin,
Don Gutierre es este (ay Dios!)

Enr. O qu  infelice nac !

Menc. Qu  ha de ser, se or, de mi,
si os halla conmigo   vos?

Enr. Pues qu  he de hacer?

Menc. Retiraros.

Enr. Yo me tengo de esconder?

Menc. El honor de una muger
  mas que esto ha de obligaros:
no podeis salir (soy muerta!)
que como all  no sabian
mis criadas lo que hacian,
abrieron luego la puerta;
aun salir no podeis ya.

Enr. Qu  har  en tanta confusion?

Menc. Detras de ese pabellon,
que en mi misma quad a est ,
os esconded. *Enr.* No he sabido,
hasta la ocasion presente,
que es temor:   qu  valiente
debe de ser un marido.

Escandese, y salen D Gutierre, y Coquin.

Menc. Si inocente una muger,
no hay desdicha que no aguarde,
valgame Dios, qu  cobarde
la culpa debe de ser!

Gut. Mi bien, se ora, los brazos
darme una, y mil veces puedes.

Menc. Con envidia destas redes,
que en tan amorosos lazos
estan inventando abrazos.

Gut. No dir s que no he venido
  verte. *Menc.* Fineza ha sido
de amante firme, y constante.

Gut. No dexo de ser amante
yo, mi bien, por ser marido,
que por propia la hermosa
no desmerece jamas
las finezas, a tes mas
las alienta, y asegura:
y asi,   su riesgo procura
los medios, las ocasiones.

Menc. En obligacion me pones.

Gut. El Alcayde, que conmigo
est , es mi deudo, y amigo;
y quitandome prisiones
al cuerpo, me las ech 
al alma, porque me ha dado
ocasion de haber llegado
  tan grande dicha yo,
como es   verte. *Menc.* Quien vi 
mayor gloria? *Gut.* Que la mia:
aunque si bien advertia,
hzo muy poco por mi
en dexarme que hasta aqui
viniese, pues si vivia

El Medico de su Honra.

yo sin alma en la prision,
por estar en ti, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasion
alma, y vida con razon
otra vez se viese unida:
porque estaba dividida,
teniendo prolixa calma
en una prision el alma,
y en otra prision la vida.

Menc. Dicen que dos instrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, sin que allí
nadie le toque, y en mi
esta experiencia se vera:
pues si el golpe allá te hiriera,
muriera yo desde aqui.

Coq. Y no le darás, señora,
tu mano por un momento
á un preso de cumplimiento;
pues llora, siente, é ignora
por qué siente, y por qué llora;
y está su muerte esperando,
sin saber por qué, ni quando?
pero: *Menc.* Coquin, qué hay en fin?

Coq. Fin al principio en Coquin
hay, que eso estoy contando:
mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor pasa adelante,
mi amo será muerte andante,
pues irá con escudero.

Menc. Poco regalarte espero,
porque como no aguardaba
huesped, descuidada estaba,
cena os quiero apercebir.

Gut. Una esclava puede ir.

Menc. Ya, señor, no va una esclava?
yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta, vénme á ayudar:
en salud me he de curar, *ap.*
ved, honor, como ha de ser,
porque me he de resolver
á una temeraria accion. *Vanse las dos.*

Gut. Tu, Coquin, á esta ocasion
aqui te queda, y extremos
olvida, y mira que habemos
de volver á la prision

antes del dia, y ya falta
poco, aqui puedes quedarte.

Coq. Yo quisiera aconsejarte
una industria la mas alta,
que el ingenio humano esmalta,
en ella tu vida está:

ó qué industria! *Gut.* Dila ya.

Coq. Para salir sin lesion
sano, y bueno de prision.

Gut. Qual es? *Coq.* No volver allá:
no estás bueno, no estás sano,
con no volver? claro ha sido
que sano, y bueno has salido.

Gut. Vive Dios, necio, villano,
que te mate por mi mano:
pues tu me has de aconsejar
tan vil accion, sin mirar
la confianza que aqui
hizo el Alcayde de mi?

Coq. Señor, yo llego á dudar,
que soy mas desconfiado,
de la condicion del Rey,
y así el honor de esa ley
no se entiende en el criado;
y hoy estoy determinado
á dexarte, y no volver.

Gut. Dexarme tú? *Coq.* Qué he de hacer?

Gut. Y de tí qué han de decir?

Coq. Y heme de dexar morir
por solo bien parecer?
Si el morir, señor, tuviera
descarte, ó emienda alguna,
cosa que de dos la una,
un hombre hacerla pudiera;
yo probára la primera,
por servirte: mas no ves
que rifa la vida es,
entro en ella, vengo, y tomo
cartas, y pierdola, como
me desquitaré despues?
perdida se quedará,
si la pierdo por tu engaño,
desde aqui á ciento y uno año.

Sale Mencía muy alborotada.

Menc. Señor, tu favor me da.

Gut. Valgame Dios, qué será?
qué puede haber sucedido?

Menc. Un hombre.

Gut. Presto. *Menc.* Escondido
en mi aposento he encontrado,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

encubierto, y rebozado;
favor, Gutierre, te pido.
Gut. Qué dices? valgame el cielo!
ya es forzoso que me asombre:
embozado en casa un hombre?
Menc. Yo le ví. **Gut.** Todo soy yelo,
toma esa luz. **Coq.** Yo? **Gut.** El rezelo
pierde, pues conmigo vas.
Menc. Villano, cobarde estás,
saca tu la espada, y yo
iré: la luz se cayó.
*Al tomar la luz, la mata disimulada-
mente, y sale Jacinta, y Enrique
siguiendola.*
Gut. Esto me faltaba mas;
pero á obscuras entraré.
Jac. Sigüete, señor, por mi,
seguro vas por aqui,
que toda lo casa sé.
Enr. Cobarde voy.
*Mientras Don Gutierre ha entrado
dentro por una puerta, lleva Jacinta
á Don Enrique por otra, vuelve á salir
Don Gutierre, y encuentra
á Coquin.*
Gut. Ya encontré
el hombre. **Coq.** Señor, advierte.
Gut. Vive Dios, que desta suerte,
hasta que sepa quien es,
le he de tener, que despues
le darán mis manos muerte.
Coq. Mira que yo. **Menc.** Qué rigor!
si es que con él ha encontrado?
ay de mi! *Sale Jacinta con luz.*
Gut. Luz han sacado,
quien eres hombre? **Coq.** Señor,
yo soy. **Gut.** Qué engaño! qué error!
Coq. Pues yo no te lo decía?
Gut. Que me hablabas presumia;
pero no que eras el mismo
que tenia: ó ciego abismo
del alma, y paciencia mia!
Menc. Salió ya, Jacinta? **Jac.** Sí.
Menc. Como esto en tu ausencia pasa?
mira bien toda la casa,
que como saben que aqui
no estás, se atreven así
ladrones. **Gut.** A verla voy,
suspiros al cielo doy,
que mis sentimientos lleven,

si es que á mi casa se atreven,
por ver que en ella no estoy. *Vase.*
Jac. Grande atrevimiento fue
determinarse, señora,
á tan grande accion ahora.
Menc. En ella mi vida hallé.
Jac. Por qué lo hiciste? **Menc.** Porque,
si yo no se lo dixerá,
y Gutierre lo sintiera,
la presuncion era clara;
pues no se desengañara
de que yo complice no era:
y no fue dificultad
en ocasion tan cruel,
haciendo del ladron fiel,
engañar con la verdad.
*Sale Don Gutierre, y debaxo de la capa
trae una daga.*
Gut. Qué ilusion, qué vanidad
desta suerte te burló?
toda la casa vi yo;
pero en ella no encontré
sombra de que verdad fue
lo que á ti te pareció:
mas engañome, ay de mi? *ap.*
que esta daga que hallé, cielos,
con sospechas, y rezelos
previene mi muerte en sí;
mas no es esto para aqui:
mi bien, mi esposa, Mencía,
ya la noche en sombra fria
su manto va recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermosa luz del dia:
mucho siento, claro está,
el dexarte en esta parte,
por dexarte, y por dexarte
con este temor; mas ya
es hora. **Menc.** Los brazos da
á quien te adora. **Gut.** El favor
estimo.
Al ir á abrazarle ve la daga.
Menc. Tente, señor,
tu la daga para mi?
en mi vida te ofendí,
detén la mano al rigor,
detén. **Gut.** De qué estás turbada,
mi bien, mi esposa, Mencía?
Menc. Al verte así, presumia
que ya en mi sangre bañada,
hoy

El Medico de su Honra.

hoy moria desangrada.
Gut. Como á ver la casa entré,
asi e-ta daga saqué.
Menc. Toda soy una ilusion.
Gut. Je us, qué imaginacion!
Menc. En mi vida te he ofendido.
Gut. Qué necia disculpa ha sido!
pero su le una aprehension
tales miedos prevenir.
Menc. Mis tristezas, mis enojos
vanas quimeras, y anteojos
suelen mi engaño fingir.
Gut. Si yo pudiere venir,
vendré á la noche; y á Dios.
Menc. El vaya, señor, con vos:
ó qué asombros! ó qué extremos!
Gut. Ay honor, mucho tenemos
que hablar á solas los dos!
Vanse cada uno por su parte; y salen Don
Diego, y el Rey con broquel, y capa de
color, y mientras representa, se muda
en traje de negro.
Rey. Tén, Don Diego, esa rodela.
Dieg. Tarde vienes á acostarte.
Rey. Toda la roche rondé
de aquesta Ciudad las calles,
que quiero saber asi
sucesos, y novedades
de Sevilla, que es lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos, y deseo
desta manera informarme
de todo, para saber
lo que convenga. **Dieg.** Bien haces,
que el Rey debe ser un Argos
en su reyno vigilante:
el emblema de aquel cetro
con dos ojos lo declare:
mas qué vió tu Magestad?
Rey. Vi recatados galanes,
damas desveladas ví,
musica, fiestas, y bayles:
muchos garitos, de quien
eran siempre voces grandes
la tablilla, que decia:
aqui hay juego, caminante.
VÍ valientes infinitos,
y no hay cosa que me canse
tanto como ver valientes,
y que por oficio pase

ser uzo valiente aqui:
mas porque no se me alaben,
que no doy examen yo
á oficio tan importante,
á una tropa de valientes
probé solo en una calle.
Dieg. Mal hizo tu Magestad.
Rey. Antes bien, pues con su sangre
llevaron iluminada.

Dieg. Qué? **Rey.** La carta del examen.
Sale Coquin.

Coq. No quise entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
á saber lo que se dice
de su prision; pero tate,
que es un pero muy honrado
del celebrado linage
de los tates de Castilla,
porque el Rey está delante.

Rey. Coquin? **Coq.** Señor?

Rey. Como va?

Coq. Responderé á lo estudiante.

Rey. Como? **Coq.** De corpore bone,
pero de pecuniis male.

Rey. Decid algo, pues sabeis,
Coquin, que como me agrade,
teneis aqui cien escudos.

Coq. Fuera hacer tu aquesta tarde
el papel de una Comedia,
que se intitula, el Rey Angel:
pero con todo eso traigo
hoy un cuento que contarte,
que remata en epigrama.

Rey. Si es vuestro, será elegante,
vaya el cuento. **Coq.** Yo ví ayer
de la cama levantarse
un capon con bigotera:
no te ries de pensarle,
curandose sobre sano
con tan vagamundo parche.
A esto un epigrama hice,
no te pido, Pedro el Grande,
casas, ni viñas, que solo
risa pido: en este guante
dad vuestra bendita risa
á un gracioso vergonzante.
Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque eso nos da á entender
la cedula de la puerta:

don-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

donde no hay carta hay cubierta? los presos. *Gut.* Danos tus plantas.
cascara sin fruta? no, *Ar.* Hoy al cielo nos levantas.
no pierdas tiempo, que yo, *Enr.* El Rey mi señor de mi,
esperando los provechos, porque humilde le pedí
he visto labrar barbechos, vuestras vidas este dia,
mas barbides hechos no. estas amistades fia.

Rey. Qué frialdad! *Coq.* No es mas caliente. *Gut.* El honrar es dado á vos:
qué es esto que miro, ay Dios!

Sale el Infante.

Enr. Dadme vuestra mano. *Rey.* Infante,
como estais? *Enr.* Tengo salud,

contento de que se halle

Vuestra Magestad con ella;

y esto, señor, á una parte,

Don Arias:- Rey. Don Arias es

vuestra privanza, sacadle

de la prision, y haced vos,

Enrique, esas amistades,

que á vos os deben las vidas. *Vase.*

Enr. La tuya los cielos guarden,
y heredero de ti mismo,
apuestes eternidades

con el tiempo: ireis, *Don Diego,*

á la torre, y al Alcayde

le direis que traiga aqui

los dos presos: cielos, dadme

paciencia en tales desdichas,

y prudencia en tantos males:

Coquin, tu estabas aqui?

Coq. Y mas me valiera en Flandes.

Enr. Como? *Coq.* Es el Rey un prodigio

de todos los animales.

Enr. Por qué? *Coq.* La naturaleza

permite que el toro brame,

ruja el leon, muja el buey,

el asno rebuzne, el ave

cante, el caballo relinche,

ladre el perro, el gato maye,

ahulle el lobo, el lechon gruña:

y solo permitió darle

risa al hombre, y Aristoteles

pasible animal le hace,

por difinicion perfecta;

y el Rey, contra el orden, y arte,

no quiere reirse, déme

el cielo, para sacarle

risa, todas las tenazas

del buen gusto, y del donayre.

Vase, y salen Don Gutierre, Don Arias,

y Don Diego.

Dieg. Ya, señor, estan aqui

Coteja la daga con la espada.

Enr. Las manos os dad. *Ar.* La mia

es esta. *Gut.* Y estos mis brazos,

cuyo lazo, y nudo fuerte

no desatará la muerte,

sin que los haga pedazos.

Ar. Confirmen estos abrazos

firme amistad desde aqui.

Enr. Esto queda bien asi,

entrambos sois caballeros

en acudir los primeros

á su obligacion; y asi,

está bien el ser amigo

uno, y otro; y quien pensare

que no queda bien, repare

en que ha de reñir conmigo.

Gut. A cumplir, señor, me obligo

las amistades que juro;

obedeceros procuro,

y pienso que me honrareis

tanto, que de mi creereis

lo que de mi estais seguro:

sois fuerte enemigo vos,

y quando lealtad no fuera,

por temor no me atreviera

á romperlas, vive Dios:

vos, y yo para otros dos,

me estuviera á mi muy bien

mostrar entonces tambien

que sé cumplir lo que digo:

mas con vos por enemigo

quien ha de atreverse? quien?

Tanto enojaros temiera

el alma cuerda, y prudente,

que á miraros solamente

tal vez aun no me atreviera;

y si en ocasion me viera

de probar vuestros aceros,

quando yo sin conoceros

á tal extremo llegára,

que se muriera estimara

la luz del sol por no veros.

C

Enr.

El Medico de su Honra.

Enr. De sus quejas, y suspiros *ap.* grandes sospechas prevengo: venid conmigo, que tengo muchas cosas que deciros, Don Arias. *Ar.* Iré á servirlos.

Vanse Enrique, Don Diego, y Don Arias.

Gut. Nada Enrique respondió, sin duda se convenció de mi razon (ay de mi!) podré ya quejarme? sí, pero consolarme no: Ya estoy solo, ya bien puedo hablar: ay Dios, quien pudiera reducir solo á un discurso, medir con sola una idea tantos generos de agravios, tantos linages de penas, como cobardes me asaltan, como atrevidos me cercan. Ahora, ahora, valor, salga repetido en quejas, salga en lagrimas envuelto el corazon á las puertas del alma, que son los ojos: y en ocasion como esta bien podeis, ojos, llorar, no lo dexeis de verguenza: ahora, valor, ahora es tiempo de que se vea que sabeis medir iguales el valor, y la prudencia: pero cese el sentimiento, y á fuerza de honor, y á fuerza de valor, aun no me dé para quejarme licencia; porque adula sus penas el que pide á la voz justicia dellas: pero vengamos al caso, quizá hallaremos respuesta: ó ruego á Dios que la haya, ó plegue á Dios que la tenga. A noche llegué á mi casa, es verdad, pero las puertas me abrieron luego, y mi esposa estaba segura, y quieta: en quanto á que me avisaron de que estaba un hombre en ella, tengo disculpa en que fue la que me avisó ella mesma: en quanto á que se mató

la luz, qué testigo prueba aqui, que no pudo ser un caso de contingencia? en quanto á que hallé esta daga, hay criados de quien pueda ser: en quanto (ay dolor mio!) que con la espada convenga del Infante, puede ser otra espada como ella; que no es labor tan extraña, que no hay mil que la parezcan: y apurando mas el caso, confieso (ay de mi!) que sea del Infante, y mas confieso que estaba allí, aunque no fuera posible dexar de verle: mas siendo lo, no pudiera no estar culpada Mencia? que el oro es llave maestra, que los guardas de criadas por instantes nos falsean: O quanto me estimo haber hallado esta sutileza! y asi acortemos discursos; pues todos juntos se cierran en que Mencia es quien es, y soy quien soy, no hay quien pueda borrar de tanto esplendor la hermosura, y la pureza: pero sí puede, mal digo, que al sol una nube negra, si no le mancha, le turba, si no le eclipsa, le yela; qué injusta ley condena, que muera el inocente, y que padezca? A peligro estais, honor, no hay hora en vos, que no sea critica: en vuestro sepulcro vivís, puesto que os alienta la muger, en ella estais pisando siempre la huesa: yo os he de curar, honor: y pues al principio muestra este primero accidente tan grave peligro, sea la primera medicina cerrar al daño las puertas, atajar al mal los pasos: y asi, os receta, y ordena el Medico de su Honra

De Don Pedro Calderon de la Barca.

primeramente la dieta
del silencio, que es guardar
la boca, tener paciencia:
luego dice, que apliqueis
á vuestra muger finezas,
agradados, gustos, amores,
lisonjas, que son las fuerzas,
defensibles, porque el mal,
con el despego, no crezca;
que sentimientos, disgustos,
zelos, agravios, sospechas,
con la muger, y mas propia,
aun mas, que sanan, enferman:
esta noche iré á mi casa
de secreto, entraré en ella,
por ver qué malicia tiene
el mal, y hasta apurar esta,
disimularé, si puedo,
esta desdicha, esta pena,
este rigor, este agravio,
este dolor, esta ofensa,
este asombro, este delirio,
este cuidado, esta afrenta,
estos zelos: zelos dixé?
qué mal hice! vuelva, vuelva
al pecho la voz; mas no,
que si es ponzoña que engendra
mi pecho, si no me dió
la muerte (ay de mi!) al verterla,
al volverla á mi podrá;
que de la vibora cuentan
que la mata su ponzoña,
si fuera de sí la encuentra:
zelos dixé? zelos dixé?
pues basta, que quando llega
un marido á saber que hay
zelos, faltará la ciencia;
y es la cura postrera,
que el Medico de honor hacer intenta.
Vase, y salen Don Arias, y Leonor.
Ar. No penseis, bella Leonor,
que el no haberos visto, fue
porque negar intenté
las deudas que á vuestro honor
tengo; y acreedor á quien
tanta deuda se previene,
el deudor buscando viene,
no á pagar, porque no es bien
que necio, y loco presuma,
que pueda jamas llegar

á satisfacer, y dar
cantidad que fue tan suma;
pero en fin, ya que no pago,
que soy el deudor confieso,
no os vuelvo el rostro, y con eso
la obligacion satisfago.
Leon. Señor Don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interes ha tenido:
confieso que me quitasteis
un esposo á quien queria;
mas quizá la suerte mia
por ventura mejorasteis:
pues es mejor que sin vida,
sin opinion, sin honor
viva, que no sin amor,
de un marido aborrecida.
Yo tuve la culpa, yo
la pena siento, y así,
solo me quejo de mi,
y de mi estrella. *Ar.* Eso no,
quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
á mis deseos lugar;
pues si mi pena amorosa
os signifíco, ella diga
en cifra sucinta, y breve,
que es vuestro amor quien me mueve,
mi deseo quien me obliga
á deciros, que pues fui
causa de penas tan tristes,
si esposo por mi perdistes,
tengais esposo por mi.
Leon. Señor Don Arias, estimo,
como es razon, la eleccion;
y aunque con tanta razon,
dentro del alma la imprimo,
licencia me habeis de dar
de responderos tambien,
que no puede estarme bien,
no, señor, porque á ganar
no llegaba yo infinito,
sino porque si vos fuisteis
quien á Gutierre le disteis
de un mal formado delito
la ocasion, y ahora viera
que me casaba con vos,
facilmente entre los dos
de aquella sospecha hiciera

evidencia, y disculpado, con demostracion tan clara, con todo el mundo quedara de haberme á mi despreciado; y yo estimo de manera el quejarme con razon, que no he de darle ocasion á la disculpa primera; porque si en un lance tal le culpan quantos le ven, no han de pensar que hizo bien quien yo pienso que hizo mal.

Ar. Frivola respuesta ha sido la vuestra, bella Leonor, pues quando de antiguo amor os hubiera convencido la experiencia, ella tambien disculpa en la emienda os da; quanto peor os estará que tenga por cierto, quien le imaginó, vuestro agravio, y no le constó despues la satisfaccion? *Leon.* No es amante prudente, y sabio, Don Arias, quien aconseja lo que en mi daño se ve, pues si agravio entonces fue, no por eso ahora dexa de ser agravio tambien; y peor, quanto haber sido de imaginado á creído; y á vos no os estará bien tampoco. *Ar.* Como yo sé la inocencia de ese pecho, en la ocasion satisfecho siempre de vos estaré: en mi vida he conocido galan necio, escrupuloso, y con extremo zeloso, que en llegando á ser marido no le castiguen los cielos: Gutierrez pudiera bien decirlo, Leonor, pues quien levantó tantos desvelos de un hombre en la agena casa, extremos pudiera hacer mayores, pues llega á ver lo que en la propia le pasa.

Leon. Señor Don Arias, no quiero escuchar lo que decís,

que os engañais, ó mentís: Don Gutierre es caballero, que en todas las ocasiones con obrar, y con decir, sabrá, vive Dios, cumplir muy bien sus obligaciones; y es hombre, cuya cuchilla, ó cuyo consejo sabio, sabrá no sufrir su agravio ni á un Infante de Castilla: si pensais vos que con esos mis enojos adulais, muy mal, Don Arias, pensais; y si la verdad confieso, mucho perdisteis conmigo; pues si fuerais noble vos, no hablaredes, vive Dios, asi de vuestro enemigo: y yo aunque ofendida estoy, y aunque la muerte le diera con mis manos, si pudiera, no le murmurára hoy en el honor desleal: sabed, Don Arias, que quien una vez le quiso bien, no se vengará en su mal. *Vase.*

Ar. No supe que responder, muy grande ha sido mi error, pues en escuelas de honor, arguyendo una muger, me convence, iré al Infante, y humilde le rogaré, que destos cuidados dé parte ya de aqui adelante á otro, y porque no lo yerre, ya que el dia va á morir, me ha de matar, ó no he de ir en casa de Don Gutierre. *Vase.*
Sale Don Gutierre, como saltando unas tapias.

Gut. En el mudo silencio de la noche, que adoro, y reverencio por sombra aborrecida, como sepulcro de la humana vida, de secreto he venido hasta mi casa, sin haber querido avisar á Mencía de que ya libertad del Rey tenia, para que descuidada estuviese (ay de mi!) desta jornada.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Medico de mi Honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar: y asi, he venido
á visitar mi enfermo á hora q̄ ha sido
de ayer la misma (cielos !)
á ver si el accidente de mis zelos
á su tiempo repite,
el honor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
salté, porque no quise por la puerta
entrar: ay Dios, que introducido engaño
es en el mundo, no querer su daño
examinar un hombre,
sin q̄ el rezelo, ni el temor le asombre!
dice mal quien lo dice,
que no es posible, no, que un infelice
no lllore sus desvelos,
mintió quien dixo que calló con zelos,
ó confieseme aqui que no los siente;
mas sentir, y callar, otra vez miente.
Este es el sitio donde
suele de noche estar, aun no responde
el eco entre estos ramos,
vamos pasito, honor, que ya llegamos;
que en estas ocasiones
tienen los zelos pasos de ladrones.

Ve á Mencia durmiendo.

Ay hermosa Mencia,
qué mal tratas mi amor, y la fe mia!
volverme otra vez quiero,
bueno he hallado mi honor, hacer no
quiero
por ahora otra cura,
pues la salud en él está segura:
pero ni una criada
la acompaña: si acaso retirada
aguarda? ó pensamiento
injusto! ó vil temor! ó infame aliento!
Ya con esta sospecha
no he de volverme; y pues que no apro-
vecha

tan grave desengaño,
apuremos de todo en todo el daño:
mato la luz, y llevo

Apaga la luz.

sin luz, y sin razon, dos veces ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo:
Mencia?

Despiertela.

Menc. Ay Dios, q̄ es esto! Gut. No des voces.

Menc. Quien es?

Gut. Mi bien, yo soy, no me conoces?

Menc. Sí señor, que no fuera
otro tan atrevido.

Gut. Ella me ha conocido. ap.

Menc. Qué asi hasta aqui viniera! ap.
quien hasta aqui llegara,
que no fuerades vos, que no dexara
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida?

Gut. Qué dulce desengaño!
bien haya, amen, el q̄ apuró su daño:
Mencia, no te espantes de haber visto
tal extremo.

Menc. Qué mal, temor, resisto
el sentimiento! Gut. Mucha razon tiene
tu valor.

Menc. Qué disculpa me previene:.

Gut. Ninguna.

Menc. De venir asi tu Alteza?

Gut. Tu Alteza? no es conmigo: ay Dios,
qué escucho!

con nuevas dudas lucho:
qué pesar! qué desdicha! qué tristeza!

Menc. Segunda vez pretende ver mi
muerte,

piensa que cada noche:.

Gut. O trance fuerte!

Menc. Puede esconderse:.- Gut. Cielos!

Menc. Y matando la luz:.-

Gut. Matadme zelos.

Menc. Salir á riesgo mio
delante de Gutierre? Gut. Desconfio
de mi, pues que dilato ap.
morir, y con mi aliento no la mato:
El venir no ha extrañado
el Infante, ni dél se ha recatado,
sino solo ha sentido,
q̄ en ocasion se ponga (estoy perdido!)
de que otra vez se esconda?
mi venganza á mi agravio corresponda.

Menc. Señor, vuelvase luego.

Gut. Ay Dios, todo soy rabia, todo fuego.

Menc. Tu Alteza asi otra vez no llegué á
verse.

Gut. Quien por eso no mas ha de volverse?

Menc. Mirad q̄ es hora q̄ Gutierre venga.

Gut. Habrá en el mundo quien paciencia
tenga? ap.

sí, si prudente alcanza

opor-

El Medico de su Honra.

oportuna ocasion á su venganza.
No vendrá, yo le dexo
entretenido, y guardame un amigo
las espaldas, el tiempo que conmigo
estais, él no vendrá, yo estoy seguro.

Sale Jacinta.

Jac. Temerosa procuro
ver quien hablaba aqui.

Menc. Gente he sentido.

Gut. Qué haré? *Menc.* Qué? retirarte,
no á mi aposento, sino á otra parte.

Retirase Don Gutierrez al paño.

Ola? *Jac.* Señora?

Menc. El ayre que corria
entre esos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luces. *Vase Jacinta.*

Gut. Encendidas en mi fuego:
si aqui estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrá saber Mencia,
que he llegado á entender la pena mia:
y porque no lo entienda,
y dos veces me ofenda,
una con tal intento.

y otra pensando que lo sé, y consiento;
dilatando su muerte,
he de hacer la deshecha desta suerte.

Entrase dentro, y dice en voz alta.

Ola, como está aqui desta manera?

Menc. Este es Gutierrez, otra desdicha es-
pera
mi espiritu cobarde.

Gut. No han encendido luces, y es tan
tarde?

*Sale Jacinta con luz, y Don Gutierrez por
la puerta de donde se escondió.*

Jac. Ya la luz está aqui. *Gut.* Bella Mencia?

Menc. O mi esposo, mi bien, y gloria mia?

Gut. Qué fingidos extremos! *ap.*
mas, alma, y corazon, disimulemos.

Menc. Señor, por donde entrasteis?

Gut. De esa huerta
con la llave que tengo abrí la puerta:
mi esposa, mi señora,
en qué te entretenias? *Menc.* Vine ahora
á este jardin, y entre estas fuentes puras
me dexó el ayre á obscuras.

Gut. No me espanto, bien mio,
que el ayre que mató la luz, tan frio

corre, que es un aliento
respirado del cefiro violento,
y que no solo advierte
muerte á las luces, á las vidas muerte,
y pudieras dormida,
á sus soplos tambien perder la vida.

Menc. Entenderte pretendo,
y aunq̃ mas lo procuro, no te entiendo.

Gut. No has visto ardiente llama
perder la luz al ayre que la hiere,
y que á este tiempo de otra luz inflama
la pabesa, una vive, y otra muere
á solo un soplo? así desta manera
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pado,
y darme luz á mi.

Menc. El sentido dudo:
parece que zeloso
hablas en dos sentidos? *Gut.* Riguroso
es el dolor de agravios, *ap.*
mas con zelos ningunos fueron sabios:
zeloso? sabes tu lo que son zelos?
que yo no sé que son, viven los cielos:
porque si lo supiera.

y zelos:- *Menc.* Ay de mi!

Gut. Llegar pudiera
á tener; qué son zelos?
atomos, ilusiones, y desvelos
no mas que de una esclava, una criada,
por sombra imaginada,
con hechos inhumanos,
á pedazos sacára con mis manos
el corazon, y luego
envuelto en sangre, desatado en fuego,
el corazon comiera
á bocados, la sangre me bebiera,
el alma le sacara,
y el alma, vive Dios, despedazara,
si capaz de dolor el alma fuera;
pero como hablo yo desta manera?

Menc. Temor al alma ofreces.

Gut. Jesus, Jesus mil veces:
mi bien, mi esposa, cielo, gloria mia,
há mi dueño, há Mencia,
perdona por tus ojos
esta descompostura, estos enojos,
que tanto un fingimiento
fuera de mi llevó mi pensamiento;
y véte por tu vida, que prometo
que te miro con miedo, y con respeto,

cor-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

corrido deste exceso :

Jesus, no estuve en mi , no tuve seso!

Menc. Miedo, espanto, temor, y horror
tan fuerte

parasismos han sido de mi muerte.

Gut. Pues Medico me llamo de mi Honra,
yo cubriré con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

*Sale todo el acompañamiento, el Rey,
y Don Gutierre.*

Gut. Pedro, á quien el Indio Polo
coronar de luz espera,
hablarte á solas quisiera.

Rey. Idos todos, ya estoy solo.

Vase el acompañamiento.

Gut. Pues á ti, Español Apolo,
á ti, Castellano Atlante,
en cuyos hombros constante
se ve durar, y vivir
todo un orbe de zafir,
todo un globo de diamante.

Á ti, pues, rindo en despojos
la vida, mal defendida

de tantas penas, si es vida,
vida con tantos enojos :

no te espantes que los ojos
tambien se quejen, señor,

que dicen, que amor, y honor
pueden, sin que á nadie asombre,

permitir que lllore un hombre,
y yo tengo honor, y amor.

Honor, que siempre he guardado
como noble, y bien nacido,

y amor, que siempre he tenido
como esposo enamorado :

adquirido, y heredado

uno, y otro en mi se ve,

hasta que tirana fue

la nube que turbar osa

tanto esplendor en mi esposa,
y tanto lustre en mi fe.

No sé como signifique

mi pena, turbado estoy,

y mas quando á decir voy

que fue vuestro hermano Enrique,

contra quien pido se aplique

desta justicia el rigor :

no porque sepa, señor,

que el poder mi honor contrasta ;

pero imaginarlo basta

quien sabe que tiene honor.

La vida de vos espero

de mi honra, así la curo

con prevencion, y procuro

que esta la sane primero,

porque si en rigor tan fiero

malicia en el mal hubiera,

junta de agravios hiciera,

á mi honor deshauciara,

con la sangre le lavara,

con la tierra le cubriera.

No os turbeis, con sangre digo

solamente de mi pecho,

que Enrique, estad satisfecho,

está seguro conmigo,

y para esto hable un testigo,

esta daga, esta brillante *Saca la daga.*

lengua de ábero elegante,

suya fue, ved este día

si está seguro, pues fia

de mi su daga el Infante.

Rey. Don Gutierre, bien está,

y quien de tan invencible

honor corona las sienas,

que con los rayos compiten

del sol, satisfecho viva

de que su honor:: *Gut.* No me obligue

Vuestra Magestad, señor,

á que piense, que imagine,

que yo he menester consuelos

que mi opinion acrediten.

Vive Dios, que tengo esposa

tan honesta, casta, y firme,

que dexa atras las Romanas

Lucrecia, Porcia, y Tomiris :

esta ha sido prevencion

solamente. *Rey.* Pues decidme,

para tantas prevenciones,

Gutierre, qué es lo que visteis?

Gut. Nada, que hombres como yo

no ven, basta que imaginen,

que sospechen, que prevengan,

que rezelen, que adivinen,

que (no sé como lo diga)

que no hay voz, que signifique

una cosa que aun no sea

un atomo indivisible :

solo á Vuestra Magestad

El Medico de su Honra.

di parte, para que evite
el daño que no hay, porque
si le hubiera, de mí fie,
que yo le diera el remedio,
en vez, señor, de pedirle.

Rey. Pues ya que de vuestro honor
Medico os llamis, decidme,
Don Gutierre, qué remedios
antes del ultimo hicisteis?

Gut. No pedí á mi muger zelos,
y desde entonces la quise
mas, vivia en una quinta
deleytosa, y apacible;
y para que no estuviera
en las soledades triste,
traxe á Sevilla mi casa,
y á vivir en ella vine;
á donde todo lo goza,
sin que nada á nadie envidie;
porque malos tratamentos
son para maridos viles,
que pierden á sus agravios
el miedo, quando los dicen.

Rey. El Infante viene allí;
y si aqui os ve, no es posible
que dexé de conocer
las quejas que dél me disteis:
mas acuerdome que un dia
me dieron con voces tristes
quejas de vos, y yo entonces
detras de aquellos tapices
escondí á quien se quejaba,
y en el mismo caso pide
el daño el propio remedio,
pues al revés lo repite.

Y asi quiero hacer con vos
lo mismo que entonces hice:
pero con un orden mas,
y es, que nada aqui os obligue
á descubriros, callad
á quanto viereis. *Gut.* Humilde
estoy, señor, á tus pies,
seré el paxaro que fingen
con una piedra en la boca.

Escondese, y sale el Infante.

Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aunque mala habrá de ser,
pues me hallais:-*Enr.* Ay de mi triste!

Rey. Enojado. *Enr.* Pues señor,
con quien lo estais, que os obligue?

Rey. Con vos, Infante, con vos.

Enr. Será mi vida infelice:
si enojado tengo al sol,
veré mi mortal eclipse.

Rey. Vos, Enrique, no sabeis
que mas de un acero tiene
el agravio en sangre real?

Enr. Pues por quien, señor, lo dice
Vuestra Magestad? *Rey.* Por vos
lo digo, por vos, Enrique:
el honor es reservado

lugar donde el alma asiste:
yo no soy Rey de las almas,
harto en esto solo os dixé.

Enr. No os entiendo. *Rey.* Si á la emienda
vuestro amor no se apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de un vasallo
con ley soberana vive,
podrá ser, de mi justicia
que aun mi sangre no se libre.

Enr. Señor, aunque tu precepto
es ley, que tu lengua imprime
en mi corazon, y en él,
como en el bronce, se escribe,
escucha disculpas mias,
que no será bien que olvides,
que con iguales orejas
ambas partes han de oirse.

Yo, señor; quise á una dama,
que ya sé por quien lo dices,
si bien, con poca ocasion;
en efecto, yo la quise
tanto:- *Rey.* Qué importa, si ella
es beldad tan imposible?

Enr. Es verdad, pero:- *Rey.* Callad.

Enr. Pues señor, no me permites
disculparme? *Rey.* No hay disculpa,
que es belleza que no admite
objeccion. *Enr.* Es cierto, pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.

Rey. Valgame Dios, qué mal hice *ap.*
en esconder á Gutierre!

callad, callad. *Enr.* No te incites
tanto contra mi, ignora do
la causa que á esto me obligue.

Rey. Yo lo sé todo muy bien:
ó qué lance tan terrible!

Enr.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Enr. Pues yo, señor, he de hablar; en fin, doncella la quise: quien, decid, agravio á quien? yo á un vasallo:— **Gut.** Ay infelice!

Enr. Que antes que fuese su esposa, fue:— **Rey.** No teneis que decirme, callad, callad, que ya sé que por disculpa fingisteis tal quimera: Infante, Infante, vamos mediando los fines: conoceis aquesta daga?

Enr. Sin ella á Palacio vine una noche. **Rey.** Y no sabeis donde la daga perdisteis?

Enr. No señor.

Rey. Yo sí, pues fue adonde fuera posible mancharse con sangre vuestra, á no ser el que la rige tan noble, y leal vasallo.

No veis que venganza pide el hombre, que aun ofendido, el pecho, y las armas rinde?

Veis este puñal dorado? geroglífico es que dice vuestro delito, á quejarse viene de vos, y he de oírle. Tomad su acero, y en él os mirad, vereis, Enrique, vuestros defectos. **Enr.** Señor, considera que me riñes tan severo, que turbado:—

Dale la daga, y al tomarla, turbado el Infante, corta al Rey la mano.

Rey. Toma la daga: qué hiciste, traidor? **Enr.** Yo? **Rey.** Desta manera tu acero en mi sangre tiñes? tu la daga, que te dí, hoy contra mi pecho esgrimes? tu me quieres dar la muerte?

Enr. Mira, señor, lo que dices, que yo turbado:— **Rey.** Tu á mi te atreves, Enrique, Enrique, detén el puñal, ya muero.

Enr. Hay confusiones mas tristes! *Caesele la daga al Infante.* mejor es volver la espalda, y aun ausentarme, y partirme donde en mi vida te vea, porque de mi no imagines,

que puedo verter tu sangre yo, mil veces infelice. *Vase.*

Rey. Valgame el cielo, qué es esto? ó qué aprehension insuñible! bañado me ví en mi sangre, muerto estuve, qué infelice imaginacion me cerca, que con espantos horribles, y con helados temores el pecho, y el alma oprimen! Ruego á Dios, que estos principios no lleguen á tales fines, que con diluvios de sangre el mundo se escandalice.

Vase por otra puerta, y sale Don Gutierre.

Gut. Todo es prodigios el dia con asombros tan terribles: de que yo estaba escendido no es mucho que el Rey se olvide. Valgame Dios, qué escuché? mas para qué lo repite la lengua, quando mi agravio con mi desdicha se mide? Arranquemos de un vez de tanto mal las raíces; muera Mencia, su sangre bañe el lecho donde asiste; y pues aqueste puñal hoy segunda vez me rinde el Infante, con él muera.

Levanta la daga.

Mas no es bien que lo publique, porque si sé que el secreto altas victorias consigue, y que agravio que es oculto, oculta venganza pide, muera Mencia, de suerte que ninguno lo imagine; pero antes que llegue á esto, la vida el cielo me quite, porque no vea tragedias de un amor tan infelice: para quando, para quando esos azules viriles guardan un rayo? No es tiempo de que sus puntas se vibren, preciando de tan piadosos? No hay claros cielos, decidme, para un desdichado muerte? no hay un rayo para un triste? *Vase.*

El Medico de su Honra.

Salen Mencía, y Jacinta.

Jac. Señora, qué tristeza turba la admiracion á tu belleza, que la noche, y el día no haces sino llorar? *Menc.* La pena mia no se rinde á razones, en una confusion de confusiones, ni medidas, ni cuerdas: desde la noche triste, si te acuerdas, que viviendo en la quinta, te dixé, que conmigo habia, Jacinta, hablado Don Enrique, no sé como mi mal te signifique, y tu despues dixiste, que no era posible, porque á fuera á aquella misma hora que yo digo, el Infante tambien habló contigo: estoy triste, y dudosa, confusa, divertida, y temerosa; pensando que no fuese Gutierrez quien conmigo habló.

Jac. Pues ese es engaño, que pudo suceder? *Menc.* Sí, Jacinta, que no dudo que de noche, y hablando quedó, y yo tan turbada, imaginando que el Infante seria, bien tal engaño suceder podria. Con esto, el verle ahora conmigo alegre, y que consigo llora, porque al fin, los enojos, que son grandes amigos de los ojos, no les encubren nada, me tiene en tantas penas anegada.

Sale Coquin.

Coq. Señora? *Menc.* Qué hay de nuevo?

Coq. Apenas á contartelo me atrevo:

Don Enrique el Infante:—

Menc. Tente, Coquin, no pases adelante, q̄ su nombre no mas me causa espanto: tanto le temo, ó le aborrezco tanto.

Coq. No es de amor el suceso, y por eso lo digo. *Menc.* Y yo por eso lo escucharé. *Coq.* El Infante, que fue, señora, tu imposible amante, con Don Pedro su hermano hoy un lance ha tenido, pero en vano contartele pretendo, por no saberle bien, ó porque entiendo que no son justas leyes,

que hombres de burlas hablen de los Reyes.

Esto aparte, en efecto, Enrique me llarnó, y con gran secreto dixo: A Doña Mencía este recado da de parte mia, que su desden tirano me ha quitado la gracia de mi hermano: y huyendo desta tierra, hoy á la agena patria me destierra, donde vivir no espero, pues de Mencía aborrecido muero.

Menc. Por mi el Infante ausente, sin la gracia del Rey? cosa que intente con novedad tan grande, que mi opinion en voz del vulgo ande: qué haré, cielos? *Jac.* Ahora el remedio mejor será, señora, prevenir este daño. *Coq.* Como puede?

Jac. Rogandole al Infante que se quede, pues si una vez se ausenta, como dicea, por tí, será tu afrenta publica, que no es cosa la ausencia de un Infante tan dudosa, que no se diga luego, como, y porque.

Coq. Pues quando oirá ese ruego, si alcanzada la espuela, ya en su imaginacion Enrique vuela?

Jac. Escribiendole ahora un papel, en que diga mi señora, que á su opinion conviene que no se ausente, pues para eso tiene lugar, si tu le llevas.

Menc. Pruebas de honor son peligrosas pruebas; pero con todo, quiero escribir el papel, pues considero, y no con necio engaño, que es de dos daños este el menor daño, si hay menor en los daños que recibo: quedaos aqui los dos mientras yo escribo. *Vase.*

Jac. Qué tienes estos días, Coquin, qué andas tan triste? no solias ser alegre, qué efecto te tiene así? *Coq.* Metime á ser discreto por mi mal, y hane dado tan grande hipocondria en este lado,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

¿ que me muero. *Jac.* Y qué es hipocondria?
Coq. Es una enfermedad que no la habia
habrá dos años, ni en el mundo era:
usóse poco ha, y de manera
lo que se usa, amiga, no se escusa,
que una dama, sabiendo que se usa,
le dixo á su galan muy triste un dia,
traigame un poco uced de hipocon-
dria:

mas mi señor entra ahora.

Jac. Ay Dios! voy á avisar á mi señora.
Sale Don Gutierre.

Gut. Tente, Jacinta, espera,
donde corriendo vas de esa manera?

Jac. Avisar pretendia
á mi señora, de que ya venia
tu persona. *Gut.* O criados, *ap.*
en efecto enemigos no escusados,
turbados de temor los dos se han puesto:
vén acá, dime tu lo que hay en esto:
dime, por qué corrias?

Jac. Solo por avisar de que venias,
señor, á mi señora. *Gut.* El labio sella,
mas deste lo sabré mejor, que della:
Coquin, tu me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado,
á ti vuelvo rendido,
dime, dime por Dios lo que ha pasado.

Coq. Señor, si algo supiera,
de lastima no mas te lo dixera:
plegue á Dios, mi señor.

Gut. No, no des voces,
de qué aqui te turbaste?

Coq. Somos de buenturbar, mas esto baste.

Gut. Señas los dos se han hecho,
ya no son cobardias de provecho,
idos de aqui los dos: solos estamos, *Vans.*
honor, lleguemos ya, desdicha vamos:
quien vió en tantos enojos
matar las manos, y llorar los ojos?
escribiendo Mencia

está, ya es fuerza ver lo que escribia,
Descubrese á Doña Mencia escribiendo,
quitala el papel, y ella se desmaya.

Menc. Ay Dios! valgame el cielo!

Gut. Estatua viva se quedó de yelo.

Lee: Vuestra Alteza, señor. Qué por Al-
teza

vino mi honor á dar á tal baxeza!
No se ausente. Detente,

voz, pues le ruega aqui q̄ no se ausente:
á tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
Si aqui la doy la muerte?
mas esto ha de pensarse de otra suerte:
despediré criadas, y criados;
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo, y ya que ha sido
Mencia la muger que yo he querido
mas en mi vida, quiero,

Escribe Don Gutierre.

que en el ultimo vale, en el postrero
parasismo, me deba
la mas nueva piedad, la accion mas
nueva,

ya que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida
muera. *Vase.*

Vuelve en sí Doña Mencia.

Menc. Señor, deten la espada,
no me juzgues culpada,
el cielo sabe que inocente musro:
qué fiera mano! qué sangriento acero
en mi pecho executas! tente, tente,
una muger no mates inocente:
mas qué es esto (ay de mi!) no esta-
ba ahora

Gutierre aqui? no via (quien lo ignora?)
que en mi sangre bañada,
moria en rubias ondas anegada?

Ay Dios, este desmayo
fue de mi vida aqui mortal ensayo:
qué ilusion! por verdad lo dudo, y creo,
el papel romperé; pero qué veo!
de mi esposo es la letra, y desta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.

*Lee: El amor te adora, el honor te abor-
rece; y asi, el uno te mata, y el otro
te avisa: dos boras tienes de vida,
Christiana eres, salva el alma, que la
vida es imposible.*

Valgame Dios! Jacinta, ola, qué es esto?
nadie responde? otro temor funesto!
no hay alguna criada?
mas ay de mi! la puerta está cerrada,
nadie en casa me escucha,
mucha es mi turbacion, mi pena es
mucha.

Destas ventanas son los hierros rejas,
y en vano á nadie les diré mis quejas,

El Medico de su Honra.

que caen á unos jardines, donde apenas
habrá quien oiga repetidas penas?
donde iré desta suerte,
tropezando en la sombra de mi muerte?

Vase, y sale el Rey, y Don Diego.

Rey En fin, Enrique se fue?

Dieg. Sí señor, a questa tarde
salió de Sevilla. *Rey* Creo
que ha presumido arrogante,
que él solamente de mi
podrá en el mundo librarse;
y donde va? *Dieg.* Yo presumo
que á Consuegra. *Rey.* Está el Infante
Maestre allí, y querrán los dos
á mis espaldas vengarse
de mí. *Dieg.* Tus hermanos son,
y es forzoso que te amen
como á hermano, y como á Rey
te adoren, dos naturales
obediencias son. *Rey.* Y Enrique
quien lleva que le acompañe?

Dieg. Don Arias. *Rey.* Es su privanza.

Dieg. Musica hay en esta calle.

Rey. Vamonos llegando á ellos,

quizá con lo que cantaren

me templaré. *Dieg.* La armonía
es antidoto á los males.

Cant. El Infante Don Enrique

hoy se despidió del Rey,

su pesadumbre, y su ausencia

quiera Dios que pare en bien.

Rey. Qué triste voz! vos Don Diego

echad por aquesa calle,

no se nos escape quien

canta desatinos tales.

Vase cada uno por su puerta, y salen

Don Gutierrez, y Ludovico, Sangra-

dor, cubierto el rostro.

Gut. Entra, no tengas temor,

que ya es tiempo que destape

tu rostro, y encubra el mio.

Lud. Valgame Dios!

Gut. No te espante *Tapase.*

nada que vieres. *Lud.* Señor,

de mi casa me sacasteis

esta noche; pero apenas

me tuvisteis en la calle,

quando un puñal me pusisteis

al pecho, sin que, cobarde,

vuestro intento resistiese,

que fue cubrirme, y vendarme

el rostro, y darme mil vueltas

luego á mis propios umbrales;

dixisteisme, que mi vida

estaba en no destaparme:

una hora he andado con vos,

sin saber por donde andé:

y con ser la admiracion

de aqueste caso tan grave,

mas me turba, y me suspende

impensadamente hallarme

en una casa tan rica,

sin ver que la habite nadie,

sino vos, habiendoois visto

siempre ese embozo delante:

qué me quereis? *Gut.* Que te esperes

aquí solo un breve instante. *Vase.*

Lud. Qué confusiones son estas,

que á tal extremo me traen!

Valgame Dios! *Vuelve D. Gutierrez.*

Gut. Tiempo es ya

de que entres aquí, mas antes

escuchame: aqueste acero

será de tu pecho esmalte,

si resistes lo que yo

tengo ahora de mandarte.

Asomate á ese aposento:

qué ves en él? *Lud.* Una imagen

de la muerte, un bulto veo,

que sobre una cama yace,

dos velas tiene á los lados,

y un Crucifixo delante:

quien es no puedo decir,

que con unos tafetanes

el rostro tiene cubierto.

Gut. Pues á ese vivo cadaver,

que ves, has de dar la muerte.

Lud. Pues qué quieres?

Gut. Que la sangres,

y la dexes que rendida

á su violencia, desmaye

la fuerza, y que en tanto horror

tu atrevido la acompañes,

hasta que por breve herida

ella espire, y se desangre.

No tienes que replicar,

si buscas en mi piedades,

sino obedecer, si quieres

vivir. *Lud.* Señor, tan cobarde

te escucho, que no podré

obedecerte. *Gut.* Quien hace

por consejos rigurosos

De Don Pedro Calderon de la Barca.

mayores temeridades,
darte la muerte sabrá.

Lud. Fuerza es que mi vida guarde.

Gut. Haces bien, que ya en el mundo
hay quien viva porque mate:
desde aqui te estoy mirando,
Ludovico, entra delante,

Entrase Ludovico.

Este fue el mas sutil medio
para que mi afrenta acabe
disimulada, supuesto
que el veneno fuera facil
de averiguar las heridas
imposibles de ocultarse;

y asi, constando la muerte,
y diciendo que fue lance
forzoso hacer la sangria,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que una venda se desate.

Haber traído á este hombre
con recato semejante,
fue bien, pues si descubierta
viniera, y viera sangrarse
una muger, y por fuerza,
fuera presuncion notable.

Este no podrá decir,
quando refiera este trance,
quien fue la muger; demas
que quando de aqui le saque,
muy lejos ya de mi casa,
estoy dispuesto á matarle.

Medico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una sangria, que todos
curan á costa de sangre.

Vase.
Vuelven á salir el Rey, y Don Diego,
cada uno por su parte, y cantan
dentro.

Mus. Para Consuegra camina,
donde piensa que han de ser
teatros de mil tragedias
las montañas de Montiel.

Rey. Don Diego?

Dieg. Señor? *Rey.* Supuesto
que cantan en esta calle,
no hemos de saber quien es,
habla por ventura el ayre?

Dieg. No te desvele, señor,
oir estas necedades,
porque á vuestro enojo ya

versos en Sevilla se hacen.

Rey. Dos hombres vienen aqui.

Mirando hácia dentro.

Dieg. Es verdad, no hay que esperarles
respuesta, hoy el conocerles
importa.

Saca Don Gutierrez á Ludovico vendado.

Gut. Qué asi me ataje
el cielo, que con la muerte
deste hombre eche otra llave
al secreto! ya me es fuerza
de aquestos dos retirarme,
que nada me está peor,
que conocerme en tal parte:
dexaréle en este puesto. *Vase.*

Dieg. De los dos, señor, que antes
venian, se volvió el uno,
y el otro se quedó. *Rey.* A darme

confusion, que si le veo,
á la poca luz que esparce
la luna, no tiene forma
su rostro, confusa imagen
el bulto, mal acabado,
parece de un blanco jaspe.

Dieg. Tengase tu Magestad,
que yo llegaré. *Rey.* Dexadme,
Don Diego: quien eres, hombre?

Lud. Dos confusiones, son parte,
señor, á no responderos:
la una, la humildad que trae
consigo un pobre oficial
para que con Reyes hable,

Descubrese.

que ya os conocí en la voz,
luz que tan notorio os hace.
La otra, la novedad
del suceso mas notable,
que el vulgo, archivo confuso,
califica en sus anales.

Rey. Qué os ha sucedido? *Lud.* A vos
lo diré, escuchadme aparte.

Rey. Retiraos allí, Don Diego.

Dieg. Sucesos son admirables
quantos esta noche veo,
Dios con bien della me saque.

Lud. No la ví el rostro, mas solo
entré repetidos ayes,
escuché: inocente muero,
el cielo no te demande
mi muerte: esto dixo, y luego
espiró; y en este instante

El Medico de su Honra.

el hombre mató la luz,
y por los pasos que antes
entré, salí: sintió ruido
al llegar á aquesta calle,
y dexóme en ella solo;
faltame ahora de avisarte,
señor, que saqué bañadas
las manos en roxa sangre,
y que fuí por las paredes,
como que quise arriñarme,
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa *Rey.* Bien
hicisteis, venid á hablarme
con lo que hubiereis sabido:
y tomad este diamante,
y decid, que por las señas
dél os permitan hablarme
á qualquier hora que vais.

Lud. El cielo, señor, os guarde. *Vase.*

Rey. Vamos, Don Diego.

Dieg. Qué es eso?

Rey. El suceso mas notable
del mundo.

Dieg. Triste has quedado.

Rey. Forzoso ha sido asombrarme.

Dieg. Vénte á acostar, que ya el dia
entre dorados celages
asoma. *Rey.* No he de poder
sosegar, hasta que halle
una cosa que deseo.

Dieg. No miras que ya el sol sale,
y que podrán conocerte
desta suerte?

Sale Coquin.

Coq. Aunque me mates,
habiendote conocido,
ó señor, tengo de hablarte,
escuchame. *Rey.* Pues Coquin,
de qué los extremos son?

Coq. Esta es una honrada accion,
de hombre bien nacido, en fin;
que aunque hombre me consideras
de burlas, con loco humor,
llegando á veras, señor,
soy hombre de muchas veras:
oye lo que he de decir,
pues de veras vengo á hablar,
que quiero hacerte llorar,
ya que no puedo reir.

Gutierre, mal informado
por aparentes rezelos,
llegó á tener viles zelos
de su honor, y hoy obligado
á tal sospecha, que halló
escribiendo (error cruel!)
para el Infante un papel
á su esposa, que intentó
con él que no se ausentase,
porque ella causa no fuese
de que en Sevilla se viesse
la novedad que causase
pensar que ella le ausentaba:
con esta inocencia, pues,
que á mi me consta, con pies
cobardes á donde estaba
llegó, y el papel tomó;
y sus zelos declarados,
despidiendo á los criados,
todas las puertas cerró,
solo se quedó con ella:
yo enternecido de ver
una infelice muger
perseguida de su estrella,
vengo, señor, á avisarte,
que tu brazo altivo, y fuerte
hoy la libre de la muerte.

Rey. Con qué he de poder pagarte
tal piedad? *Coq.* Con darme aprieta
libre, sin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.

Rey. No es ahora tiempo de risa.

Coq. Quando lo fue? *Rey.* Y pues el dia
aun no se muestra, lleguemos,
Don Diego, asi, pues daremos
color á una industria mia,
de entrar en casa mejor,
diciendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
disimular el color
del vestido: y una vez
allá, el estado veremos
del suceso; y asi haremos
como Rey Supremo Juez.

Dieg. No hubiera industria mejor.

Coq. De su casa lo has tratado
tan cerca, que ya has llegado,
que esta es su casa, señor.

Rey. Don Diego, espera. *Dieg.* Qué ves?

Rey. No ves sangrienta una mano
im-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

impresa en la puerta? *Dieg.* Es llano.

Rey. Gutierre sin duda es *ap.*
el cruel que á noche hizo
una accion tan inclemente,
no sé qué hacer; cuerdamente
sus agravios satisfizo.

Salen Leonor, y Ines criada con mantos.

Leon. Salgo á Misa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mia:
mas gente hay aqui (ay Ines!)
el Rey qué hará en esta casa?

Ines. Tapate, en tanto que pasa.

Rey. Accion escusada es,
porque ya estais conocida.

Leon. No fue encubrirme, señor,
por escusar el honor
de dar á tus pies la vida.

Rey. Esa accion es para mi
de recatarme de vos,
pues sois acreedor por Dios
de mis honras, que yo os dí
palabra, y con gran razon,
de que he de satisfacer
vuestro honor, y lo he de hacer
en la primera ocasion.

Don Gutierre dentro.

Gut. Hoy me he de desesperar,
cielo airado, si no baxa
un rayo de esas esferas,
y en cenizas me desata.

Rey. Qué es esto? *Dieg.* Loco furioso
Don Gutierre de su casa
sale. *Rey.* Donde vais, Gutierre?

Sale Don Gutierre.

Gut. A besar, señor, tus plantas,
y de la mayor desdicha,
de la tragedia mas rara
escucha la admiracion,
que eleva, admira, y espanta.
Mencia, mi amada esposa,
tan hermosa, como casta,
virtuosa, como bella,
digalo á voces la fama:
Mencia, á quien adoré
con la vida, y con el alma,
á noche á un grave accidente
vió su perfeccion postrada,
por desmentiria divina

este accidente de humana.

Un Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama,
y el que en el mundo merece
inmortales alabanzas,
la recetó una sangria,
porque con ella esperaba
restituir la salud

á un mal de tanta importancia:
Sangróse, en fin, que yo mismo,
por estar sola la casa,
llamé al sangrador, no habiendo
ni criados, ni criadas.

A verla en su quarto, pues,
quise entrar esta mañana;
(aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta)
veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) estaba
Mencia, que se habia muerto
esta noche desangrada;
ya se ve quan facilmente
una venda se desata.

Pero para qué presumo
reducir hoy á palabras
tan lastimosas desdichas?
Vuelve á esta parte la cara,
y verás sangriento el sol,
verás la luna eclipsada,
deslucidas las estrellas,
y las esferas borradas;
y verás á la hermosura
mas triste, y mas desdichada,
que, por darme mayor muerte,
no me ha dexado sin alma.

Descubrese á Doña Mencia en la cama.

Rey. Notable suceso! aqui *ap.*
la prudencia es de importancia,
mucho en reportarme haré,
tomó notable venganza:
cubrid ese horror que asombra,
ese prodigio que espanta,
espectaculo que admira,
símbolo de la desgracia.
Gutierre, menester es
consuelo, y porque le haya
en perdida, que es tan grande,
con otra tanta ganancia,

El Medico de su Honra.

- dadle la mano á Leonor,
que es tiempo que satisfaga
vuestro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de volver en la ocasion
por su valor, y su fama.
- Gut.* Señor, si de tanto fuego
aun las cenizas se hallan
calientes, dadme lugar
para que llore mis ansias,
no quereis que escarmentado
quede? *Rey.* Esto ha de ser, y basta.
- Gut.* Señor, quereis que otra vez,
no libre de la borrasca,
vuelva al mar? con qué disculpa?
- Rey.* Con que vuestro Rey lo manda.
- Gut.* Señor, escuchad aparte
disculpas. *Rey.* Son escusadas,
quales son? *Gut.* Si vuelvo á verme
en desdichas tan extrañas,
que de noche halle embozado
á vuestro hermano en mi casa?
- Rey.* No dar credito á sospechas.
- Gut.* Y si detras de mi cama
hallase, tal vez, señor,
de Don Enrique la daga?
- Rey.* Presumir que hay en el mundo
mil sobornadas criadas,
y apelar á la cordura.
- Gut.* A veces, señor, no basta:
si veo rondar despues
de noche, y de dia mi casa?
- Rey.* Quejarseme á mi.
- Gut.* Y si quando
llego á quejarme, me guarda
mayor desdicha, escuchando?
- Rey.* Qué importa, si él desengaña,
que fué siempre su hermosura
una constante muralla,
de los vientos defendida.
- Gut.* Y si volviendo á mi casa,
hallo algun papel, que pide
que el Infante no se vaya?
- Rey.* Para todo habrá remedio.
- Gut.* Posible es que á esto le haya?
- Rey.* Sí Gutierre. *Gut.* Qual, señor?
- Rey.* Uno tuyo.
- Gut.* Qué es? *Rey.* Sangrarla.
- Gut.* Qué decis?
- Rey.* Que hagais borrar
las puertas de vuestra casa,
que hay mano sangrienta en ellas.
- Gut.* Los que de un oficio tratan,
ponen, señor, á las puertas
un escudo de sus armas;
trato en honor, y así, pongo
mi mano en sangre bañada
á la puerta, que el honor
con sangre, señor, se lava.
- Rey.* Dadsela, pues, á Leonor,
que yo sé que su alabanza
la merece. *Gut.* Sí la doy,
Dale la mano.
mas mira que va bañada
en sangre, Leonor. *Leon.* No importa,
que no me admira, ni espanta.
- Gut.* Mira que Medico he sido
de mi Honra, no está olvidada
la ciencia. *Leon.* Cura con ella
mi vida, en estando mala.
- Gut.* Pues con esa condicion
te la doy. *Tod.* Con esto acaba
el Medico de su Honra,
perdonad sus muchas faltas.

F I N.

Con Licencia. BARCELONA. POR FRANCISCO SURIA Y BURGADA, Impresor,
calle de la Paja.

A costas de la Compañia.